



DECRETO N°: 3.476.- /
LAJA, Noviembre 12 de 2010.-

VISTOS:

- 1.-Ord. N° 01674 reunión de experiencias de participación social en salud, Ord. N° 01596 jornadas para asistentes dentales, Ord. N° 01567 jornada odontológica, Ord. N° 01685 reunión metas sanitarias 2011, Ord. N° 01810 talleres para elaborar plan Nacional de Salud 2011-2020, diplomado en Atención Primaria y Salud Familiar y diplomado en consejería y evaluación familiar.
- 2.-Decreto alcaldicio N° 3.127.- de fecha 11.08.2009, en que se delega en el administrador municipal, la facultad para firmar "POR ORDEN DEL ALCALDE"
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 4.781.- del 17.12.2009.- que aprueba presupuesto de salud Municipal de Laja para el año 2010.-
- 4.-Ley N° 19.378.- "Estatuto de Atención Primaria".
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de participar en reuniones, talleres y diplomados.

RESUELVO:

1.- DESIGNESE en cometido funcionario a:

Ruth Barra Valdebenito, asistente social, el día 12 de noviembre de 2010.- en la ciudad de Los Ángeles, para participar en reunión experiencias de participación social en salud

Edith Abarzúa Anabalón, asistente dental, días 12 y 13 de noviembre de 2010.- en la ciudad de Los Ángeles, para participar en VII jornada de asistentes dentales.

Juan Pablo Brito Sánchez, cirujano dentista, días 12 y 13 de noviembre de 2010.- en la ciudad de Los Ángeles, para participar en XXVII jornada de odontólogos.

Evelyn Castillo Jara, enfermera y Masiel Osses Montoya, secretaria, por la mañana del 15 de noviembre, en la ciudad de Los Ángeles, negociación de metas sanitarias 2011.-

Natalia Salazar Campos, Director Comunal de Salud, por el día 29 de noviembre de 2010.- en el Peral, para participar en elaboración del Plan Nacional de Salud 2011-2020.

Evelyn Castillo Jara, enfermera, por los días 16,17,18 y 19 de noviembre de 2010.- en la ciudad de Concepción, para participar en el diplomado en atención primaria y salud familiar.

Sergio Paredes Espinoza, psicólogo, por los días 19 y 20 de noviembre de 2010.- en la ciudad de Los Ángeles, para participar en diplomado de consejería y evaluación familiar

2.- PAGUESE viático correspondiente a un día sin pernoctar a Ruth Barra, Evelyn Castillo, Natalia Salazar y Sergio Paredes, a dos días sin pernoctar a Edith Abarzúa y Juan Pablo Brito, a tres días con pernoctar a Evelyn Castillo, según cometido funcionario N° 044.- y pasajes.

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 461639 FAX 461639

3.- **IMPUTESE** el gasto correspondiente al Sub – Titulo 21 ITEM 02-004-006 “personal a contrata” Sub – Titulo 21 ITEM 01-004-006 “personal de planta” y Sub – Titulo 22 ITEM 08-007 bienes y servicios de consumo (pasajes) del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
“POR ORDEN DEL ALCALDE”**


**JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL**




**MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**


VFT/MGV/NEC/amom *12/11/10

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud(2)
- Dirección de Control
- Archivo SSMM/